



Ciudad Gral. Liber Seregni, 15 de Octubre de 2025

Resolución N°116/2025

Acta N°21/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

1. El Proyecto Mejora del Funcionamiento de Locales Municipales del Municipio Nicolich – Ciudad Gral. Liber Seregni.
2. El Expediente N°2025-81-1350-00009.

CONSIDERANDO:

1. Que se plantea la necesidad de contratar los servicios de sistema de alarma para los locales del Municipio Nicolich – Ciudad Gral. Liber Seregni.
2. Que el proceso de orden de compra OC 2025- 4859 se acepta la propuesta del proveedor SECURITAS.
3. Que corresponde dictar acto administrativo.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH:

RESUELVE:

- 1) ADQUIRIR la contratación de los servicios de alarma.
- 2) AUTORIZAR el gasto de y ADJUDICAR al proveedor SECURITAS RUT N° 212202160013 la suma de \$70.000 (pesos uruguayos setenta mil con 00/100) IVA inc.
- 3) ESTABLECER que la aludida erogación afecta a los PROYECTO MEJORA DE FUNCIONAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO NICOLICH – CIUDAD LÍBER SEREGNI LITERAL A con fondos provenientes del Literal A.
- 4) ENCOMENDAR a la Gerencia de Sector de Recursos Financieros de este Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra de que se autoriza a través del presente acto.
- 5) POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, incorpórese al registro de Resoluciones y siga a la Dirección de Descentralización y Participación


Enrique Lorenzo
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Jessica Messone
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


José Maciel
Municipio Nicolich
Liber Seregni


Javier Méndez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni